



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRA ORDINARIA DE CORPORACION N° 756

15 DE NOVIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN



Jorge Arturo Gomez Morillo
5

C. Susyapa Lucca
6

José Adalberto Rojas Rosales
7

Oscar Efraim Ramos Rojas
8

Lizalde Ramon Cruz Cervera
9

Dany Garcia Rios
10



Diego Emeita Jimenez Lopez
Vice Alcalde Municipal



Rolando Hernandez Jimenez
Secretario Municipal

ACTA # 756

Sesión Extra Ordinaria celebrada por los Honorables concejales Municipales del este Municipio de Trujillo, Departamento de Celón, el día viernes 15 de Noviembre del año 2024, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Salinda, la asistencia de los Señores Diego Emeita Jimenez Lopez Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores Regidores por su Orden así:

- 1º Melina Melonios Bascho Chirinos
- 2º Neptali Maron Duarte
- 3º Melba Aida Perez Zelaya

4º Sr. Ramiro Tercio Arcano

5º Jorge Arturo Gómez Mendoza

6º Cornelio Suyoza García Nuñez

7º José Adalberto Rojas Rosales

8º Oscar Efraín Ramírez Monje

9º Ricardo Ramón Pérez Olivera

10º Sr. Dmy Barrios Ríos, ante la suscrito Secretaria del despacho que da fe, donde se desarrolló la siguiente Agenda

1º Comprobación del quórum

2º Apertura de la Sesión

3º Invocación a Dios

4º aprobación Estado de Emergencia por tormentas SARA.

5º Acuerdos y Resoluciones

6º Cierre de la sesión. Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a las 9:05 am. Se dió la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraín Ramírez Monje, así mismo el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Galindo manifestó ante la Corporación Municipal, que en relación a los acontecimientos por los tormentas Sara y Arripados en el decreto de emergencia publicado en el diario Oficial la Gaceta por el Gobierno Central es necesario que como Corporación Municipal, se declare al municipio de Tujillo en estado de Emergencia.

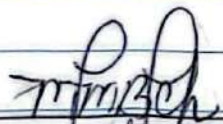
ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

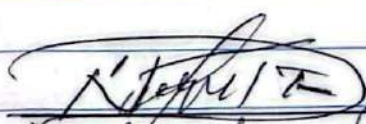
- a) La Honorable Corporación Municipal, en uso de sus facultades Legales y de conformidad con lo establecido en los artículos 59, 145, 298, 349, 360, de la Constitución de la República artículo 12 inciso 4, 13 numeral 7, 14, numeral 6 y 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades, artículos 13, 19, 20 y 24 de la Ley de Policía y de Convivencia Social, artículos 20, 42, 44 y 47 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos 23 y 48 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión



de riesgo, artículo 9463, numeral y 1 de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 7 Inciso 6), 169, 170 y 171 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 118, 119 y 122, de la Ley General de la Administración pública), ACUERDA: ARTICULO 1: Declarar Estado de Emergencia en todo el territorio Municipal de Trujillo, a causa del periodo de lluvias que enfrentara el país ocasionado por los desastres naturales, para la Ejecución de medidas para prevenir los riesgos y Mitigar los daños ocasionados a las zonas afectadas. ARTICULO 2: Solicitar a los distintos instancias gubernamentales y no gubernamentales el auxilio y Acompañamiento en las actividades necesarias para la preservación de la vida humana y el patrimonio de los ciudadanos. ARTICULO 3: Convocar a las Organizaciones tales como los mesos Intersectoriales de Salud, Junta de Agua, Comisión Ciudadana de transparencia, Comité de Emergencia Municipal, Iglesias, Comité de Emergencia Local, patronato Organizaciones, comunitarios Organizaciones NO Gubernamentales de desarrollo, policías, Militares, Bomberos, Directores de Centros Educativos Liderados por el alcalde Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud, para realizar las acciones necesarias a fin preservar la vida y patrimonio de las personas. Artículo 4. La presente Declaratoria es de Ejecución inmediata y de cumplimiento Obligatorio.

y no habiendo más de que tratar se cerra la Sesión a las 11:00 am. firmando para constancia.


 Mirna Melanio Bascho Clivino
 # 1


 Neptolí Morán Duarte
 # 2



Melba Iris Arz Zelaya
Melba Iris Arz Zelaya
#3

Elvi Romiro Tencio Carmona
Elvi Romiro Tencio Carmona
#4

George Arturo Gomez Mendoza
George Arturo Gomez Mendoza
#5

C. Dayana Lucia
C. Dayana Lucia
#6

Jose Adalberto Rojas Rosales
Jose Adalberto Rojas Rosales
#7

Oscar Efraim Ramirez
Oscar Efraim Ramirez
#8

Lizardo Romiro Perez Quiroz
Lizardo Romiro Perez Quiroz
9

Henry Garcia Rios
Henry Garcia Rios
10

Deyna Comas Lopez
Deyna Comas Lopez
Vice alcaldesa Municipal



Victor Edel Mendoza Delgado
Victor Edel Mendoza Delgado
Alcalde Municipal



Patricia Fajardo de la Cruz
Patricia Fajardo de la Cruz
Secretaria Municipal

ACTA # 757

sesion Ordinaria celebrada por la Honorable corporacion municipal, de este municipio de Trujillo, Departamento de Colon, el dia Viernes 29 de noviembre del año 2024, en el local que ocupa el Salon